



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00698736-UNC-ME#SAE

---

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Inclusión Social SAE, referente a la autorización para llevar a cabo la convocatoria 2022 del llamado a selección de tutores/as docentes para las Unidades Académicas de Ciencias Económicas, Ciencias Agropecuarias, Artes y Ciencias Médicas de la UNC, uno (1) por Unidad Académica; y un tutor/a general para tareas de coordinación y supervisión del equipo de tutorías y acompañamiento;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las vacancias en las mencionadas Unidades Académicas para dar continuidad a las funciones de acompañamiento y orientación que se realizarán a estudiantes de poblaciones prioritarias durante el ciclo lectivo 2022, en el marco del Programa de Tutorías del Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles;

Que la tarea de tutorías se viene desarrollando desde el año 2017 a la actualidad, y durante estos dos últimos años del ciclo lectivo, en el contexto de virtualidad, la figura y función de los Tutores/as docentes fue fundamental para garantizar la continuidad de estudiantes de poblaciones prioritarias en la UNC;

Que en el corriente año lectivo el programa de tutorías acompaña a 610 estudiantes de poblaciones prioritarias (estudiantes becarios/as; estudiantes con discapacidad y estudiantes padres/madres) de las distintas Unidades Académicas desde un abordaje integral cuyo objetivo es fortalecer las

trayectorias estudiantiles en el ingreso, permanencia y egreso;

Que las acciones antes mencionadas se alinean con los objetivos de la Dirección de Inclusión Social de esta Secretaría, de llevar adelante acciones que favorezcan el desarrollo óptimo de la población estudiantil abarcando sus necesidades en los trayectos académicos;

Que en el orden 7 del expediente de referencia se agregan los requisitos, la propuesta de comité evaluador, cronograma, perfil y criterios de selección;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la convocatoria 2022 del llamado a selección de cuatro (4) Docentes Tutores/as para las Unidades Académicas de Ciencias Económicas, Ciencias Agropecuarias, Artes y Ciencias Médicas de la UNC, uno (1) por Unidad Académica; y un (1) Tutor/a General para tareas de coordinación y supervisión del equipo de tutorías y acompañamiento, según cronograma, requisitos y condiciones que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: La selección estará a cargo de un Comité Evaluador conformado por:

Titulares: Esp. Carmen Clark Leg. 40.008; Lic. Vanina Zurita Leg. 53.983; Lic. Ricardo Hernández Leg. 53.333.

Suplentes: Psp. Candela Archilla Leg. 54.025; Lic. Marta Alegre Leg. 26.537.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social, al Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, al Comité Evaluador y a la Dirección de Administración para su conocimiento. Cumplido, archívese.

eb